

Bravo Lozano, Cristina y Quirós Rosado, Roberto (eds.), *La corte de los chapines. Mujer y sociedad política en la monarquía de España (1649-1714)*, Milán, EDUCatt, 2018, 343 págs., ISBN: 9788893352680.

El título del volumen colectivo aquí reseñado, el mismo del seminario internacional celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid en 2014 del cual proceden la mayoría de sus capítulos, toma como signo metonímico de su temática el famoso chapín, calzado preferido de las damas de la corte. Efectivamente, reúne once ensayos prologados por Laura Oliván Santaliestra que se focalizan en el protagonismo de las figuras femeninas de las cortes de la Monarquía española, comentando al mismo tiempo la organización y el ambiente político-social de los varios espacios cortesanos.

Los dos primeros capítulos plantean el contexto requerido para una mayor comprensión de los cambios efectuados en las cortes. Elisa García Prieto comienza con la llegada de Ana de Austria a Madrid en 1570 y la institucionalización de las etiquetas que regularían los cargos de la Casa de la reina, como los de camarera mayor, dueñas de honor, guarda mayor y damas. Pese al control que se les imponía para normalizar las costumbres cortesanas, las damas solían transgredir los espacios vedados del palacio. A continuación, el capítulo de Ana Sanz Martínez explica la estructura jerárquica de las mujeres de distinta edad, condición social y estado civil según los espacios de la Casa de la reina divididos en zonas femenina, masculina y comunes. Señala que ocupaban lugares determinados por sus oficios, los cuales se dividían en los de honor, los intermedios (dueñas de retrete, guarda menor, azafatas y mozas de cámara) y los manuales (lavanderas, labranderas, enfermeras, barrenderas y de servicio).

Recordando que el intercambio de personal entre las cortes afectaba a muchas damas, los capítulos de María Castañeda Fernández y Tania Robles Ballesteros exponen el ejemplo de la noble inglesa Lady Ann Fanshawe, que llega a la corte madrileña en calidad de embajadora. El título, en verdad, le pertenecía a su esposo, Sir Richard Fanshawe, partidario del exiliado rey Charles II, quien en 1664 los envía a España en función diplomática una vez recupera el trono. Según Castañeda Fernández, si bien se acostumbraba a llamar ‘embajadora’ a toda mujer de embajador, en el caso de Lady Fanshawe, las redes de poder que establece revalidan sus objetivos diplomáticos y políticos. Después de un cuidadoso análisis de su correspondencia y de sus memorias, la autora llega a la conclusión de que Lady Fanshawe era percibida como una pieza clave en las negociaciones de la corona con Inglaterra por tener un gran ascendiente sobre el embajador en cuestiones políticas. Las memorias redactadas por Lady Fanshawe en 1676 son el enfoque de Robles Ballesteros, quien las examina desde una perspectiva literaria a la vez que histórica, al afirmar que el género al que pertenecen en la actualidad se conoce como autobiografía, con escasos precedentes de autoridad masculina y por tanto prestándose a la revelación de la subjetividad de su autora. Después de sintetizar las vivencias juveniles de los esposos, traza sus

viajes a Portugal y luego a España. La autora resume con gran sensibilidad el relato de la noble inglesa, el cual se interrumpe después de la muerte del marido y las múltiples dificultades económicas que sufre, volviéndose a Inglaterra tras rechazar la oferta de una pensión si se convierte al catolicismo. Según Robles Ballesteros, las memorias de Lady Fanshawe no detallan los servicios prestados al rey de Inglaterra únicamente para dejar una remembranza de sus actividades diplomáticas ni un tratado pedagógico para su hijo, sino que suministran los argumentos para que logre recobrar parte de la herencia perdida.

Con respecto a otras cortes, el capítulo de Cinzia Cremonini investiga lo que sucedía en las cortes menores de la Monarquía. Se fija en particular en la corte mediatizada de Milán, regida por un gobernador, el *alter ego* del soberano, aunque con notables limitaciones. La jerarquía cortesana subyugaba aún más a la figura de la gobernadora, quien no contaba con los puestos oficiales de camarera o demás damas, sino que se valía de las redes de vínculos sociales o de lazos afectivos para conformar su corte. Por ello, cualquier poder social que ejercieran las mujeres dependía del estatus de la familia de origen o de adopción; agrega la autora que fungían pasivamente en calidad de hijas o esposas, confiriendo prestigio mediante el matrimonio. Los instrumentos con los cuales ejercían su influencia estaban ligados a las actividades ceremoniales y festivas. Cremonini presenta una visión valiosa de la sociedad milanesa y del recibimiento que daba a quienes pasaban por la corte camino a Madrid desde Viena, como en el caso de Mariana de Austria, o más tarde su hija, la infanta Margarita Teresa, camino a Viena para desposarse con Leopoldo I. Las festividades locales nos dejan ver la proyección de los conflictos y luchas faccionales entre las dos cortes al igual que los cambios en la sociedad aristocrática del siglo XVI al XVII. En otro capítulo, Roberto Quirós Rosado señala cómo la crítica contra los franceses en las historiografías en tiempos de Carlos II es reubicada en la corte provincial de Navarra del siglo XIV. El valor de este capítulo para este volumen colectivo estriba en su estudio político-jurídico de la Ley Sálica, resistida por el reino navarro por ser ajena a su tradición. El autor señala que la crónica moderna mantiene la identidad hispana del reinado de Juana II en el siglo XIV, trasponiendo sus valores hacia el pasado medieval ante la amenaza francesa.

Tres capítulos más exponen las experiencias de diversas mujeres que llegaron a Madrid desde otras cortes. La más importante, Mariana de Austria, llegó desde Viena para casarse con Felipe IV en 1649. El capítulo de Cristina Bravo Lozano, sin embargo, no trata de su juventud como reina consorte, sino de su viudedad hasta su muerte en 1696. Bravo Lozano relata detalladamente la compleja historia del patronato de la misión irlandesa de Mariana y de cómo hubo de luchar, dada su propia vulnerabilidad como gobernante, por mantener su estrategia confesional en las Islas Británicas. A través del patronato de las misiones hibernicas, Mariana afianza la imagen piadosa con que se hace representar en múltiples retratos a la vez que lleva a cabo la solidificación de su poder tanto en materia religiosa como política. Como vimos en el caso de Lady Fanshawe, las reinas no eran las únicas mujeres que intentaban arrogarse el poder en una corte extranjera. Una de las figuras femeninas del séquito real de la consorte de Felipe V, María Luisa de Saboya, su camarera mayor, Marie-Anne de La Tremoille, princesa de Ursinos [Orsini], es el sujeto de los capítulos de José Antonio López Anguita y de Elena Riva. López Anguita se centra en los primeros años de su estancia en Madrid para analizar su creciente influencia en la corte, aclarando que la intromisión de la princesa en la política se debió a más

que a su ambición y voluntad. Explica las razones que tuvo Luis XIV para colocarla al frente de la Casa de la reina en vez de una dama de la alta nobleza española. El autor opina acertadamente que la princesa llega a intervenir en la gobernación de manera discreta y disimulada en su doble dimensión de consejera real e informadora de Versalles. Riva, por su parte, complementa el capítulo de López Anguita al analizar la red de amistades de la princesa de Ursinos en París, la cual incluía a Madame de Maintenon, esposa morganática de Luis XIV. La autora identifica el espacio conceptual en que se desarrollaron la princesa de Ursinos y Madame de Maintenon en la guerra de Sucesión Española, sirviéndose de los epistolarios de las dos mujeres para determinar este conflicto como motivación de su amistad.

La guerra de Sucesión igualmente sirve de trasfondo del capítulo de János Kalmár, quien plantea el caso de Isabel Cristina de Wolfenbüttel, una de las varias posibles candidatas al matrimonio con el archiduque Carlos, el futuro emperador del Sacro Imperio quien se había declarado rey de España. Una vez elegida, la princesa se convierte al catolicismo y se muda a Viena, de donde, después de su retraso por el avance de las fuerzas francesas, sale para España a principios de 1708 junto con un séquito nombrado por el archiduque de casi cien damas y caballeros, que luego serían sustituidos por españoles. El autor relata las prolongadas negociaciones diplomáticas para los preparativos del viaje con los representantes de los estados de Austria y las potencias marítimas de Gran Bretaña y las Provincias Unidas, negociaciones que debían asegurar el transporte de la princesa y su séquito, más criados, caballos y carrozas. El itinerario de la princesa, que fuera trazado por el emperador José I para ganar tiempo y gastar menos, como bien nos dice Kalmár, terminó en la corte de Barcelona, donde un tiempo antes habían tenido lugar los esponsales por poderes de la princesa de Wolfenbüttel con Carlos III. La prisa, según Kalmár, obedecía a la urgencia de garantizar la irrealizable continuidad dinástica de los Habsburgo.

Como subraya Álvaro Pascual Chenel en el último capítulo del volumen, la responsabilidad fundamental de la sucesión dinástica descansaba mayormente en las reinas, cuyo potencial de fertilidad se manifestaba en los numerosos retratos y hasta en sus devociones particulares. Pascual Chenel analiza magistralmente una serie de imágenes de las reinas y otras mujeres de la realeza que ilustran su poder y magnificencia a través de retratos oficiales, dibujos, grabados, medallas y miniaturas. En su descripción de las sesenta y tres imágenes –algunas de los pintores más reconocidos de la época– con que acompaña su capítulo, elucida el simbolismo de las poses regias, la vestimenta y los accesorios que las rodean tales como los abanicos, libros, cortinas, guantes o sillones. Al ofrecernos una mirada visual simbólica de las figuras femeninas (y algunas masculinas) con mayor protagonismo en las cortes de la Monarquía Hispánica, el capítulo de Pascual Chenel da un buen cierre al volumen, uniendo a los demás capítulos, que en su mayoría tratan de casos individuales, mediante el hilo conductor de los estudios de género.

Anne J. Cruz  
University of Miami  
ajcruz@miami.edu